



## JARDÍN INFANTIL EN EX POBLACIÓN NUEVA LA HABANA

En 1974, la desnutrición afectaba al 16% de los niños menores de seis años y la alta mortalidad infantil se mantenía como un problema real en Chile. Fue en este contexto que el doctor Fernando Monckeberg, de dilatada carrera médica, ayudó a formar el Consejo Nacional para la Alimentación y Nutrición (CONPAN), que tuvo como objetivo principal elaborar y coordinar una política nutricional junto a los ministerios de Salud, Educación, Planificación y Vivienda, que se basaría en proteger al niño incluso antes de nacer, aplicando controles de salud y nutrición a la embarazada.

“La desnutrición era un serio problema que afectaba no sólo a los que sufrían algún impacto en su salud, sino que a la sociedad entera. No era posible que el país mejorara su subdesarrollo y calidad de vida si no solucionaba ese primer problema, que era la desnutrición, que afectaba fundamentalmente a la población infantil”, relata el doctor Monckeberg.

Una forma de entregarles alimentación a los menores, controlar al niño sano, monitorear su crecimiento, desarrollo, familia y saneamiento ambiental era a través de los jardines infantiles. Por eso, construir uno iba más allá de cumplir objetivos educacionales. La CChC, basándose en su preocupación por el desarrollo de iniciativas en pos del bienestar social, puso manos a la obra. El Comité de Contratistas Generales decidió contribuir con una solución concreta al problema de la desnutrición infantil, apoyando al programa dirigido por Fernando Monckeberg.

En junio de 1974 inició la construcción de un jardín infantil en la población Nuevo Amanecer (ex Nueva La Habana) en La Florida. Tenía 160 metros cuadrados y capacidad para recibir a 60 niños. Tras ser inaugurado el 6 de noviembre de 1974 con la participación de autoridades de la CPC y de gobierno, entregó su administración a Caritas Chile, organismo de la Conferencia Episcopal de Chile que anima la acción social. El

criterio de selección de los niños se basaba en la elección de los casos más graves en relación a la desnutrición y situación familiar.

Posteriormente, la CChC siguió apoyando a este jardín con insumos para mejorar la atención de niños con graves cuadros de desnutrición provenientes de familias de escasos recursos. “La CChC ha podido constatar con gran satisfacción que el jardín ha llenado una necesidad fundamental en un barrio muy pobre. Se ha podido comprobar el efecto multiplicador que produce este tipo de establecimientos, ya que eleva el nivel de un sector local, por la influencia que ejercen los propios niños en sus hogares y la que reciben las madres de parte de las educadoras de párvulos a cargo del jardín”, decía un memorándum de la CChC de junio de 1975.

Esta iniciativa encabezada por el Comité de Contratistas Generales serviría como un plan piloto para ser replicado por otras instituciones. Fue, además, una demostración concreta y material del espíritu social y de colaboración de la CChC.

*Texto elaborado en base a documentos del Archivo Histórico de Extensión CChC.  
Para consultas comunicarse con: Jeaninne Vergara, jvergara@cchc.cl.*